



República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 14 de Febrero del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Pública
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 06 de Enero del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la decisión sobre el uso de las transferencias del Gobierno Central del año 2020 en esta municipalidad para dar cumplimiento al Decreto Legislativo No. 171-2019 donde se aprobaron las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2020. La Honorable Corporación Municipal en atención al Artículo 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2020, después de haber analizado y discutido ampliamente por unanimidad de votos aprobó ejecutar los recursos de las Transferencias del Gobierno Central del año 2020 de acuerdo a lo establecido en el Pacto Municipal por una vida mejor.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Reglamento de Caja Chica sin ninguna modificación para ser aplicado en esta municipalidad durante el año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Reglamento Interno sin ninguna modificación para ser aplicado en esta municipalidad durante el año 2020. La Honorable

Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.

4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para otorgar subsidios al Césamo Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro para el transporte de pacientes en estado de emergencia y mujeres a dar a luz a los diferentes Centros Hospitalarios del país tomando en consideración que en esta unidad de salud no se cuenta con el personal y equipo adecuado para tratar dichas emergencias y tampoco se cuenta con una ambulancia para dar este servicio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que se le autorice a partir de esta fecha otorgar subsidios al CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de este municipio para gastos de alimentación, transporte (medicamentos, personal de salud, transporte de equipo, etc). combustible, campañas de limpieza, campañas de fumigación, campaña de vacunación etc. previa solicitud escrita. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
6. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de L. 20,000.00 (Veinte mil Lempiras exactos) como aportación mensual a la Mancomunidad de municipios del sur del Departamento de la Paz (MAMSURPAZ) desde el mes de Enero al mes de Diciembre del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
7. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que la joven **ERLY MIGDALIA GÓMEZ NUÑEZ** con identidad número 1207-1992-00076 continúe como encargada del Fondo de Caja Chica durante el año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
8. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que se le autorice a partir de esta fecha apoyar con (alimentación, transporte etc), al Comité de Emergencia Municipal (CODEM) y a los Comités de Emergencia Local (CODEL) en el desarrollo de sus actividades. La Honorable Corporación

Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

9. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que el Sr. **ANIBAL LEONIDAS RAMIREZ GÓMEZ** Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y Asistente de Proyectos sea el encargado del departamento de Tesorería en el Sistema Administrativo Financiero Tributario (SAFT) en ausencia del Tesorero Municipal **BRYAN ROSSELIN CRUZ NUÑEZ** a partir de esta fecha. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
10. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
22.1.1.02.01.02 11-011-02	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020	L. 8,656.49
22.1.1.02.01.03 11-011-03	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020	L. 20,000.00
23.7.2.01.02.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020	L. 1659,276.25
23.7.2.02.01.00 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020	L. 15725,988.36

22.2.5.01.01.02 22-140-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020	L. 14,473.78
TOTAL DE INGRESO		L. 17428,394.88
EGRESO		
14 04 003 001 000 23400 15-013-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN VIVIENDAS DE TODO EL MUNICIPIO.	L. 500,000.00
14 04 004 000 001 47210 15-013-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CASERÍO LA CUESTA DEL MORAY	L. 250,000.00
14 03 002 000 001 47210 15-013-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE CAJA PUENTE EN LA QUEBRADA EL OLIVO DE LA ALDEA EL AMATE.	L. 515,329.81
14 03 003 000 001 47210 15-013-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, APERTURA DE LA CARRETERA DEL CASERIO COFRADÍA AL CASERIO EL PEDREGAL	L. 393,946.44

<p>14 04 005 001 000 23400 11-001-01</p>	<p>AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO LA CUCHILLA, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO</p>	<p>L. 991,503.24</p>
<p>14 04 006 001 000 23400 11-001-01</p>	<p>AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE PISOS SALUDABLES EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD,</p>	<p>L. 1782,095.90</p>

	ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO LA CUCHILLA, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
14 01 002 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, MEJORAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE LAUTERIQUE CENTRO.	L. 2350,000.00
14 01 003 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, MEJORAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA.	L. 1069,327.40
14 03 004 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA	L. 920,731.92

	ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	
14 03 005 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, APERTURA DE CARRETERA DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA, LAUTERIQUE LA PAZ A LA GUERDARRALLA CON EL MUNICIPIO DE CURAREN, FRANCISCO MORAZAN	L. 693,497.90
14 03 006 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, APERTURA DE CARRETERA DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA AL CASERIO EL ROBLEDAL.	L. 300,000.00
14 04 007 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE CASAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL	L. 2000,000.00

	ZAPOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO LA CUCHILLA, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
14 01 004 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA ROBERTO SOSA DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 1300,689.43
14 01 005 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA ESCUELA RURAL MIXTA RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO.	L. 1200,000.00
14 04 008 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL CASERIO EL APINTAL.	L. 700,000.00
14 01 006 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LAUTERIQUE CENTRO.	L. 2035,451.33

14 01 007 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION Y CERCA PERIMETRAL DEL CENTRO DE SALUD DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 100,000.00
14 01 000 004 000 55110 11-011-02	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL DENGUE (COPECO)	L. 8,656.49
14 03 007 001 000 23400 11-011-03	AMPLIACIÓN POR SALDOS INICIALES 2020, MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA.	L. 20,000.00
14 01 000 005 000 54200 22-140-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL COMO PARTE DEL MANEJO DE LA CUENCA GUASCORAN	L. 14,473.78

14 04 000 001 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2020, CONTRAPARTIDA PARA LA CONSTRUCCION DE LETRINAS LAVABLES EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO LA CUCHILLA, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 282,691.24
TOTAL DE EGRESO		L. 17428,394.88

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

11. Acuerdos y Resoluciones:

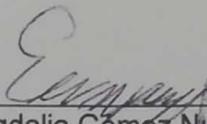
- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos las fechas de las Sesiones Ordinarias de Corporación Municipal para este año 2020 las cuales quedaron de la Siguiente Manera:

Enero: el Lunes 06 y el Miércoles 15; Febrero: el Lunes 03 y el Lunes 17; Marzo: el Lunes 02 y el Lunes 16; Abril: Miércoles el 01 y Miércoles 15; Mayo: el Lunes 04 y el Viernes 15; Junio: Lunes el 01 y el Lunes 15; Julio: el Miércoles 01 y el Miércoles 15; Agosto: Lunes 03 y el Lunes 17; Septiembre: el Martes 01 y el Miércoles 16; Octubre: el Jueves 01 y el Jueves 15; Noviembre: el Lunes 02 y el Lunes 16; Diciembre: el Martes 01 y el Martes 15

- b) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos donar ataúdes y pagar el transporte (desde el lugar de la compra hasta el lugar del beneficiario) a las personas que lo soliciten cuando se les muere un familiar.
- c) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos, en vista que en nuestro municipio no se cuenta con una funeraria y la funeraria más cercana es la Funeraria La Caridad ubicada en el municipio de Caridad, Valle y tomando en cuenta también que en varias ocasiones nos ha dado crédito se le compre los ataúdes que se donen, a esta Funeraria.
- d) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos pagar el transporte de personas fallecidas de nuestro municipio, desde cualquier lugar del país hasta este municipio de Lauterique previa solicitud de un familiar.
- e) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos apoyar con una ayuda económica de L.600.00 (Seiscientos Lempiras exactos) a padres de familia cada vez que asistan con sus hijos a recibir tratamiento en la Fundación Teletón de la ciudad de Tegucigalpa durante el año 2020 previa solicitud escrita.
- f) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar a partir de esta fecha al Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero para que utilice su propio vehículo para transportarse a los diferentes lugares dentro del país a asuntos relacionados con la Municipalidad y se le pagara los gastos de Depreciación del vehículo incluido el combustible conforme a lo establecido en el artículo 14 del reglamento de viáticos de esta municipalidad.
- g) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar el pago del modem a nombre del Alcalde Municipal para uso de los Funcionarios y empleados que laboran en la Municipalidad y también el pago de \$100.00. (Cien Dólares) de la factura del teléfono celular del Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero desde el mes de Enero hasta el mes de Diciembre del año 2020.
- h) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos autorizar al Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero contratar el servicio de transporte y pagar impuestos de desaduanaje cuando se adquieran donaciones de

alimentos, medicamentos, ropa, muebles, mobiliario y equipo de oficina, mobiliario escolar, insumos agrícolas equipo, herramientas etc. con instituciones del estado, ONG" S, Fundaciones, empresa privada y cooperación internacional.

- i) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos contratar al Sr. Fredy Humberto Bonilla Gómez para el acarreo de la basura desde el mes de Enero al mes de Diciembre del año 2020.


Ery Migdalia Gómez Nuffez
Secretaría Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 14 de Febrero del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 13 de Enero del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos.

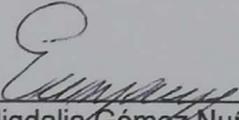
1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Rendición de Cuentas (GL) acumulada al IV Trimestre del año 2019, con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos de L. 15,744,231.85 (Quince millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y un Lempiras con ochenta y cinco centavos), un saldo inicial de L.9,120,062.50 (Nueve millones ciento veinte mil sesenta y dos Lempiras con cincuenta centavos), un total de Ingresos de L.25,438,370.37 (Veinticinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos setenta Lempiras con treinta y siete centavos), una disponibilidad total de L.34,558,432.87 (Treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos Lempiras con ochenta y siete centavos), un total de egresos de L.17,130,037.99 (Diecisiete millones ciento treinta mil treinta y siete Lempiras con noventa y nueve centavos), un saldo final de L 17,428,394.88 (Diecisiete millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos noventa y cuatro Lempiras con ochenta y ocho centavos) y una nota de crédito de L.77,502.35 (Setenta y siete mil quinientos dos Lempiras con treinta y cinco centavos) que corresponde a los intereses Bancarios generados durante el mes de Diciembre del año 2019. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Rendición de Cuentas (GL) anual acumulada del año 2019, con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos

de L. 15,744,231.85 (Quince millones setecientos cuarenta y cuatro mil doscientos treinta y un Lempiras con ochenta y cinco centavos), un saldo inicial de L.9,120,062.50 (Nueve millones ciento veinte mil sesenta y dos Lempiras con cincuenta centavos), un total de Ingresos de L.25,438,370.37 (Veinticinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos setenta Lempiras con treinta y siete centavos), una disponibilidad total de L.34,558,432.87 (Treinta y cuatro millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos Lempiras con ochenta y siete centavos), un total de egresos de L.17,130,037.99 (Diecisiete millones ciento treinta mil treinta y siete Lempiras con noventa y nueve centavos), un saldo final de L 17,428,394.88 (Diecisiete millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos noventa y cuatro Lempiras con ochenta y ocho centavos) y una nota de crédito de L.77,502.35 (Setenta y siete mil quinientos dos Lempiras con treinta y cinco centavos) que corresponde a los intereses Bancarios generados durante el mes de Diciembre del año 2019. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación del documento que contiene el Informe de Avance Físico, Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al IV Trimestre del año 2019 el cual se describen de la siguiente manera:

Saldo efectivo al inicio del Trimestre	L.16,842,802.55
Ingresos recibidos en el Trimestre.....	L 5,467,655.92
Disponibilidad del Trimestre.....	L. 22,310,458.47
Gastos Ejecutados del Trimestre.....	L 4,882,063.59
Saldo Final del Trimestre.....	L 17,428,394.88

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho informe por unanimidad de votos dio su aprobación.


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 14 de Febrero del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 15 de Enero del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos.

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de los documentos que contienen la información Financiera con sus respectivos anexos, notas a los estados financieros y políticas contables correspondientes al año fiscal 2019 a solicitud de la Contaduría General de la Republica mediante **Circular No. CGR-001-2020**. La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha información por unanimidad de votos dio su aprobación.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para otorgar un subsidio de L. 40,000.00 (Cuarenta mil Lempiras exactos) mensuales a partir del mes de Febrero hasta el mes de Noviembre del presente año a la Dirección Municipal de Educación para el pago de cinco profesionales para que impartan clases en los siguientes centros educativos CCEPREB "Profesor Osbin Rene Gómez Romero" del caserío El Barranco, CCEPREB "Sueños Infantiles" del caserío El Moray, CCEPREB "Luz y Vida" de la aldea El Ojo de Agua, CCEPREB "José Trinidad Reyes del caserío El Ocotal" y CCEPREB "Avanzamos hacia el futuro de la aldea Las Minitas devengando un sueldo de L.8,000.00 (Ocho mil Lempiras exactos) mensuales cada uno. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020**.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
18.1.1.01.01.01 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019	L. 251,703.42
22.1.1.01.01.01 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019	L. 1006,813.66
TOTAL DE INGRESO		L. 1258,517.08
EGRESO		
03 00 000 001 000 12100 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA : Sueldos Básicos	L. 35,000.00
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA : Viáticos Nacionales	L. 216,703.42
11 03 002 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA : CONSTRUCCION DE LETRINAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL	L. 298,460.98

	PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
14 02 001 000 001 47210 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO ABAJO DE LAUTERIQUE CENTRO.	L. 125,851.70
11 01 000 039 000 55110 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: PAGO DE TRANSPORTES DE LOS ALUMNOS DE ALDEAS Y CASERÍOS DEL MUNICIPIO.	L. 42,020.00
11 01 000 040 000 55110 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: COMPRA DE UTILES ESCOLARES	L. 100,000.00
11 05 000 005 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019	L. 62,925.85

	PARA : APLICACIÓN DE MAMOGRAFIA	
12 04 003 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA : RECONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL	L. 251,703.42
13 00 000 002 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA : APOYO A LA PRODUCCION DE CAFE (COMPRA DE FERTILIZANTES, VIVEROS)	L. 125,851.71
TOTAL DE EGRESO		L. 1258,517.08

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de los siguientes útiles escolares: cuaderno único grande y pequeño, cuadernos de tarea, lápiz tinta, lápiz grafito, caja de colores, borrador, sacapuntas, juego de reglas, compas, etc) para entregar a los niños de los kínder, ccepreb y los centros educativos de primero a sexto grado de este municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el Proyecto Construcción y Remodelación de la Escuela Rural Mixta Ramon Amaya Amador del caserío El Barranco. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
6. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de

nombrar como Comisión Evaluadora de las ofertas del Proyecto Construcción y Remodelación de la Escuela Rural Mixta Ramon Amaya Amador del caserío El Barranco al Ingeniero Angel Alfonso Nuñez Maldonado Encargado de Proyectos, Aníbal Leonidas Ramirez Gómez Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental y Asistente de Proyectos y Glenis Yojana Bonilla Gómez Coordinadora de La Oficina Municipal de La Mujer. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

7. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para ejecutar el Proyecto Mejoras en la cancha de futbol de Lauterique centro. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
8. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de nombrar como Comisión Evaluadora de las ofertas del Proyecto Mejoras en la cancha de futbol de Lauterique centro al Ingeniero Angel Alfonso Nuñez Maldonado Encargado de Proyectos, Aníbal Leonidas Ramirez Gómez Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental y Asistente de Proyectos y Angel Esmelin Amaya Amaya Contador Municipal. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
9. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal los documentos de los aspirantes a ocupar el Cargo de Conserje Municipal y Recolector de Impuestos.
 - Bachiller Técnico Profesional en Administración de Empresas **KEVIN JOSUE FLORES PALACIO** con número de Identidad **1207-2001-00090**.
 - **DORIS ELIZABETH GOMEZ ZAVALA** con número de Identidad **1207-1984-00045**

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha documentación por unanimidad de votos aprobó nombrar en el cargo de Conserje Municipal y Recolector de Impuestos a **KEVIN JOSUE FLORES PALACIO** con número de Identidad **1207-2001-00090** a partir del 01 de Febrero hasta el 31 de Marzo del año 2020, devengando un sueldo mensual de L.7, 000.00 (Siete mil Lempiras exactos).

10. Acuerdos y Resoluciones.

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos celebrar sesión de cabildo abierto el día 30 de Enero del presente año a las 10:00 a.m. en el Centro Social de Lauterique La Paz tema a tratar "Rendición de Cuentas año 2019".
- b) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el permiso de operación de una mototaxi al joven Gelsin Erlindo Amaya Cruz vecino de la aldea El Amate para operar en este municipio.
- c) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos suspender temporalmente las actividades del proyecto Construcción de pisos saludables ubicado en el caserío Las Lajitas, El Tiburón, caserío El Arenal, caserío El Picacho, aldea El Amate, caserío El Ocote, caserío El Plan del Jicaro, caserío El Mineral, caserío El Injerto, aldea El Ojo de Agua, caserío Cofradía y Lauterique centro a partir de esta fecha debido a que la Constructora MENDOZA MOYA comenzó las actividades del Proyecto alcantarillado sanitario del Municipio de Lauterique, en el tramo carretero que conduce de Lauterique Centro hacia la Aldea El Amate, razón por la cual no es posible el ingreso de materiales para el desarrollo del proyecto en referencia.



Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 14 de Febrero del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente.

Estimado.

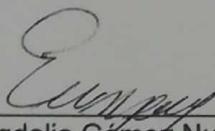
A través de la presente le informo que en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 30 de Enero del año 2020 se aprobó el siguiente punto.

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometio a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020.**

TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
03 00 000 001 000 26210 15-013-01	TRANSFERENCIA DE MENOS DEL OBJETO 26210 VIÁTICOS NACIONALES	L. 10,000.00
11 02 000 010 000 55110 11-001-01	TRANSFERENCIA DE MENOS DEL OBJETO 55110 FERIAS DE LA SALUD	L. 10,000.00
TOTAL DE DEBITO		L. 10,000.00
CREDITO		

03 00 000 001 000 39200 15-013-01	TRANSFERENCIA DEL OBJETO 26210 VIÁTICOS NACIONALES PARA : ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	L. 10,000.00
11 02 000 014 000 55110 11-001-01	TRANSFERENCIA DEL OBJETO FERIAS DE LA SALUD: PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL DENGUE LAUTERIQUE	L. 10,000.00
TOTAL DE CREDITO		L. 20,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal

